



El miércoles 26, jueves 27 y viernes 28 de mayo no habrá clases y se recuperarán los tres días en diciembre.

Ante la suba de casos y a raíz de las medidas adoptadas por el Gobierno nacional hasta el domingo 30 de mayo, la Ciudad tomó la decisión de reorganizar el calendario escolar. De esta manera, los días miércoles 26, jueves 27 y viernes 28 de mayo (lunes y martes son feriados) no habrá clases en ninguno de los niveles educativos obligatorios. Esos tres días van a ser recuperados de manera presencial del 20 al 22 de diciembre inclusive.

La modalidad Jóvenes y Adultos y los establecimientos y centros educativos de Nivel Superior, Formación Profesional y Educación no Formal de gestión estatal y privada continuarán con el dictado de las clases de forma remota.

A partir del lunes 31 de mayo, el Decreto de Necesidad y Urgencia plantea la vuelta a la situación actual y la Ciudad reafirma su compromiso: lo primero que se van a abrir serán las escuelas.

Canasta Escolar Nutritiva

Por las medidas dispuestas, se reprograma el cronograma de la Canasta Escolar Nutritiva. Para completar la 8.a entrega, aquellas escuelas que tenían previsto recibir la canasta los días 26, 27 y 28 de mayo lo harán los días 1, 2 y 3 de junio respectivamente. La 9.a entrega se desarrollará de forma habitual la semana del 7 al 11 de junio, según el calendario establecido.